

PÁGINAS ORIGINALES

(MEMORIAS DE UN MAESTRO DE
ESCUELA)

POR EL PROFESOR

D. VALERO ALMUDÉVAR

EDICIÓN FACSIMIL

AL CUIDADO DE

VÍCTOR JUAN Y JOSÉ LUIS MELERO

ZARAGOZA

2010

PUBLICACIONES DEL
MUSEO PEDAGÓGICO DE ARAGÓN
N.º 17

El original para la reproducción
de este libro ha sido cedido
por cortesía de Antonio Viñao Frago

Edita:
Gobierno de Aragón
Departamento de Educación, Cultura y Deporte
Museo Pedagógico de Aragón
Pza. Luis López Allué, s/n
22001 Huesca
museopedagogico@aragon.es
www.museopedagogicodearagon.com

Realización: Sansueña Industrias Gráficas, S.A.

ISBN: 978-84-?????????
D.L. Z-1.234-2010

MEMORIAS DE UN MAESTRO RURAL

Víctor Juan
José Luis Melero

Valero Almodévar y Castillo nació en Loporzano, en la provincia de Huesca, el 29 de enero de 1843 y murió en Madrid, en su casa de la calle Don Juan de Austria, número 3, a consecuencia de un catarro pulmonar, el 4 de enero de 1915, cuando estaba a punto de cumplir los setenta y dos años¹. Entre 1859 y 1863 cursó los estudios de maestro en la Escuela Normal de Madrid. Unos meses después de obtener el título solicitó una escuela a la Junta Provincial de Primera Enseñanza de Huesca. Según su Hoja de Servicios, Valero Almodévar estuvo destinado en la escuela de Castanesa del 18 de mayo de 1864 al 28 de septiembre del mismo año. De allí pasó a la de Luzás, en la que permaneció hasta el 1 de agosto de 1867, y final-

¹ Así consta en el Registro Civil Único de Madrid, Sección 3.^a del tomo 32-2, folio 231.

VI

mente desempeñó la escuela de Aniés desde el verano de 1867 hasta el 22 de septiembre de 1870. Después se instaló en Huesca donde dirigió el Colegio de San Vicente hasta que en 1874 regresó a Madrid para fundar su propio colegio –el «Colegio del Salvador», situado en la calle Encomienda, número 23– que dirigió hasta que se jubiló.

El 20 de septiembre de 1907 Valero Almudévar dirigía una instancia al Subsecretario de Instrucción Pública en la que declaraba que había dedicado a la enseñanza primaria cuarenta y seis años de su vida, de los cuales trabajó en escuelas públicas seis años, cinco meses y dieciséis días, todos ellos en Aragón. Entre sus méritos, Almudévar hacía constar que era autor de dos libros: *Páginas originales. Memorias de un maestro de escuela*, declarado de utilidad por la Junta Municipal de Madrid y *La Administración española al alcance de los niños*, aprobado como texto. En esta obra Almudévar confesaba que al componer este libro le guiaban tres propósitos:

«1.- Perfeccionar la lectura de los niños, huyendo de cuanto pueda producirles cansancio, para lo cual, a la conclusión de cada capítulo va un diálogo que entretiene y deleita al discípulo a la vez que le instruye y le acostumbra a discurrir sobre lo que ha leído.

2.- Dar a los niños una idea general de la organización de todos los Ministerios para que, en su día, sepan dirigirse a los Poderes públicos.

VII

3.- Que a la vez que a los niños sirva de guía a los padres en las distintas cuestiones que se les pudieran presentar»².

Tras esta declaración de intenciones, Almodévar se ocupaba a lo largo de más de doscientas páginas de asuntos como la familia, las provincias, el Rey, el Consejo de Ministros..., y a continuación analizaba la organización y funciones de cada uno de los Ministerios.

Además de mencionar sus libros, Almodévar dejaba constancia de que en las conferencias pedagógicas de 1883 le fue encomendada la confección y lectura del tema «La enseñanza pública y privada. Estado en que se encuentra». Destacaba también que había fundado y dirigía una revista, *El Chiquitín*, «única en su clase en España, dedicada a los alumnos de las escuelas, la cual ha sido bien acogida por profesores y escolares»³. Y finalizaba aquel escrito con una súplica que revelaba de manera evidente la estrechez en la que vivían los maestros: «Suplica a V.S.I. tenga por presente esta mi solicitud y dignarse admitirla y por su reconocida protección hacia la clase a que tengo la honra de pertenecer y en atención a mis prein-

² ALMUDÉVAR Y CASTILLO, Valero (1909), *La Administración española al alcance de los niños*, Madrid, Imprenta de Primitivo Fernández, pp. 8-9.

³ Instancia de Valero Almodévar, 20 de septiembre de 1907. Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, Leg. 31/17052.

VIII

dicados servicios públicos, si no en mérito de Ley, en gracia a ellos, otorgarme una recompensa económica en la forma que V.S.I. juzgue más oportuna, con la que llevaría la esperanza y tranquilidad a mi alma y eterna gratitud a mi corazón»⁴.

*Páginas originales. Memorias de un maestro de escuela*⁵

Hay una larga nómina de aragoneses que han escrito libros de memorias. Memorialistas ilustres han sido médicos como Santiago Ramón y Cajal, Pedro Ara (el hombre que embalsamó a Eva Perón) o Manuel Bastos Ansart (que atendió a Durruti en su lecho de muerte); catedráticos como Eduardo Ibarra, José María Castro y Calvo, Juan Moneva, Julio Cejador, Miguel Sancho Izquierdo,

⁴ *Ibidem.*

⁵ Antonio Viñao ha defendido en varias ocasiones el valor de los textos autobiográficos –memorias, diarios, dietarios, etc.– como fuente para la Historia de la Educación. Por citar sólo alguno de los trabajos del profesor Viñao podemos mencionar: VIÑAO FRAGO, Antonio (2002), «Relatos y relaciones autobiográficas de profesores y maestros», en HERNÁNDEZ DÍAZ, José María y ESCOLANO BENITO, Agustín (coords.), *La memoria y el deseo: cultura de la escuela y educación deseada*, pp. 135-175; VIÑAO FRAGO, Antonio (2007), «Memoria escolar y Guerra Civil: autobiografías, memorias y diarios de maestros y maestras», *Cultura escrita y sociedad*, N.º 4, pp. 171-202; VIÑAO FRAGO, Antonio (2009), «Autobiografías, memorias y diarios de maestros y maestras en la España contemporánea [siglos XIX-XXI]», *Cultura Escrita & Sociedad*, N.º 8, pp. 183-200. Además fue Antonio Viñao quien nos habló de la existencia de estas memorias de Valero Almodévar y, como se señala en la página de créditos, él nos ha facilitado el original para hacer esta edición facsímil.

IX

Pedro Laín, Manuel Alvar o Antonio Beltrán; militares como Palafox; aristócratas como el Marqués de Ayerbe; editores y libreros como Mariano Cabrerizo o Inocencio Ruiz; cineastas como Luis Buñuel, Santos Alcocer o Jesús Pascual Aguilar; diplomáticos como José Nicolás de Azara; sacerdotes como el jesuita Adriano de las Cortes (que publicó su viaje a China a principios del siglo XVII), el padre Traggia, mosén Jesús Arnal (el conocido secretario de Durruti), Andrés Ortiz Osés, el calandino Manuel Mindán o el escolapio y poeta Liborio Portolés; teólogos como Enrique Miret Magdalena; críticos como Rafael Conte o Manuel Pérez Lizano; políticos de derechas y de izquierdas: Mariano Navarro Rubio, José Larraz, Gregorio López Raimundo, Sixto Agudo, Mariano Constante, Ramón Rufat, Vicente Cazarra, Ángel Cristóbal Montes o Javier Delgado; escritores como José Mor de Fuentes, Benjamín Jarnés, Ramón J. Sender, José Antonio Giménez-Arnau, Santiago Lorén, Ignacio Mendizábal, Julián Gállego, Ildefonso-Manuel Gil o Rosendo Tello; sencillas gentes del pueblo como José Satué Buisán (*Memoria de un montañés*) o José Altaba Escorihuela; y maestros como Palmira Plá, María Sánchez Arbós, Santiago Hernández Ruiz o el autor del libro que hoy reeditamos, Valero Almudévar, que publicó sus *Páginas originales. Memorias de un maestro de escuela* en 1886.

Valero Almudévar narra en estas memorias su experiencia como maestro de pequeñas escuelas rurales de la provincia de Huesca, aunque la

pone en la boca y en la piel de un personaje de su invención, amigo íntimo y condiscípulo, a quien Almodévar llama V. Son muchas las coincidencias entre la biografía de Valero Almodévar y la de V.: que los dos tuvieran veintiún años de edad en el momento de abandonar Madrid, que la fecha de expedición del título de maestro –abril de 1864– fuera la misma, que ambos hubieran nacido en la provincia de Huesca y, sobre todo que los destinos que obtuvo Valero Almodévar en Huesca –Castanosa, Luzás y Aniés– coincidieran exactamente, en tiempo y lugar, con los destinos del maestro V. (C., L. y A.)⁶. Por eso podemos concluir que resulta evidente que Valero Almodévar narra en *Páginas originales. Memorias de un maestro de escuela* los seis años, cinco meses y dieciséis días en los que él mismo prestó servicios en escuelas públicas del Alto Aragón.

En estas *Páginas originales. Memorias de un maestro de escuela* Almodévar nos cuenta que nada más obtener el título V. quiso trabajar cuanto antes y pensó que podía intentarlo en Huesca. A pesar de las advertencias que le hicieron sus amigos –«no abandones la Corte», le repetían– emprendió viaje hacia Aragón y solicitó a la Junta provincial de primera enseñanza de Huesca que le asignaran una escuela. Su primer destino no podía

⁶ ALMUDÉVAR y CASTILLO, Valero (1886), *Páginas originales. Memorias de un maestro de escuela*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de M. P. Montoya y Compañía, p. 1.

XI

ser, desde luego, una gran población. Sabía que tendría que empezar por una minúscula escuela, en un pueblo aislado, alejado de la capital de la provincia, pero con veintiún años estaba en condiciones de desoír todos los consejos que familiares y amigos le hicieran. Abandonar la ciudad, con sus adelantos y comodidades, para trabajar en un pueblo perdido del Alto Aragón era realmente una decisión arriesgada. A los maestros se les consideraba por entonces una carga en los pueblos. V. tuvo que escuchar expresiones que reflejan bien a las claras cómo se valoraba al magisterio: «Señor maestro, a usted no se le apedrea el sueldo», «Señor maestro, usted siembra sobre nuestras costillas y tiene bien segura la cosecha»⁷. Además, el trabajo de los maestros era juzgado por personas que no tenían una mínima formación. Los individuos que componían las Juntas locales eran, la mayor parte de ellos, analfabetos. Salvo el cura y el secretario, los demás no sabían leer ni escribir. Por todo ello no le faltaba razón a uno de los amigos de V. cuando afirmaba:

«Se necesita una voluntad inquebrantable, un heroísmo sin límites, y una vocación firme y decidida, para dejar los atractivos de la Corte y hacer como los anacoretas una vida de penitencia, con el plausible fin de desasnar a cuatro ganapanes, en lo más escabroso de los Pirineos»⁸.

⁷ *Ibídem*, p. 42.

⁸ *Ibídem*, p. 5.

XII

En el caso de las maestras las limitaciones que imponía la vida rural eran más evidentes que para los varones. El maestro Guillermo Fatás Montes le dedicó un artículo en las páginas de *La Educación* a su hermana Josefa cuando ésta empezaba su ejercicio profesional y le recordaba que de cada cien expedientes que se formaban contra los maestros sólo uno o dos se debían a incompetencia profesional, y que el resto iban dirigidos contra la conducta del maestro. Las maestras habían de proceder con mayor cautela para no ser víctimas de la «chismografía local». Guillermo Fatás reconocía que era lógico que una maestra quisiera relacionarse con personas cultas y en los pueblos pequeños este círculo se reducía al cura, en ausencia de médico, farmacéutico, notario o persona que ejerciera profesión alguna. Admitía que había que estar en buenas relaciones con el cura, pero conservando un prudente distanciamiento:

«Trata siempre al sacerdote con los respetos que merezca su persona y con los que le da derecho su elevado cargo: pero que jamás la puerta de tu casa esté abierta para él ni para nadie que no sea de tu sexo, mientras no vivas en compañía de quien por su edad y condición pueda servirte de escudo contra la chismografía lugareña y maledicencia»⁹.

⁹ FATÁS MONTES, Guillermo: «Cartas vulgares III. A Josefa Fatás», *La Educación*, 1 de marzo de 1904, N.º 57, 2.ª época.

XIII

Para valorar las condiciones de vida de los maestros basta considerar la cruda declaración de V.: «el hambre llamaba a las puertas de mi casa». Esta expresión no era, en modo alguno, una figura retórica o una exageración del narrador. Muchos maestros pasaban realmente hambre. Los ayuntamientos no estaban en condiciones de afrontar el pago de estos profesionales ni, posiblemente, ningún pago que tuviera que ver con servicios comunes. En muchas ocasiones los ayuntamientos no cumplieron las obligaciones que respecto a los salarios del magisterio les imponía Ley de Moyano de 1857. «El pueblo tiene a los maestros cierta prevención originada en la ignorancia y en el fanatismo, pues los considera como sanguijuelas del presupuesto municipal a causa de ser empleado que recibe el dinero directamente de las arcas municipales»¹⁰. Los maestros acumulaban años de retrasos en la percepción de sus haberes. Como resultado de tanta miseria el magisterio se convirtió en una profesión desprestigiada y el maestro en un personaje que fue objeto de burlas en sainetes y chascarrillos¹¹.

Así, no sorprende que una constante reivindicación de las débiles asociaciones de maestros

¹⁰ ALMUDÉVAR Y CASTILLO, Valero, p. 42.

¹¹ Esta mísera época fue reconstruida por Fermín Ezpeleta a través de una selección de artículos periodísticos escritos por los maestros. EZPELETA AGUILAR, Fermín (2001), *Crónica negra del magisterio español (1875-1900)*, Madrid, Grupo Unison Ediciones.

XIV

del siglo XIX fuera que el Estado se hiciera cargo del pago de sus haberes. Se asegurarían de esta manera la independencia de las Juntas locales. Esta aspiración se hizo realidad en 1902, cuando el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, creado en 1901, asumió el pago de los sueldos del Magisterio¹².

Si las condiciones de vida de este colectivo profesional eran tan penosas y el sueldo que obtenía por su trabajo era a su vez tan escaso, no podía esperarse que, además, los maestros poseyeran una elevada cultura. Cuando el padre de V. solicitó una escuela incompleta anunciada con una retribución de 92 céntimos de peseta diarios, el alcalde hizo una perfecta descripción del maestro que se encargaba hasta ese momento de la enseñanza en el pueblo: «Era un vecino del pueblo que apenas sabía escribir, y que en vez de enseñar a los niños lo poco que él sabía, la mayor parte del tiempo se dormía en la clase, haciendo los muchachos cuanto se les antojaba, jugando y burlándose»¹³.

Poco tiempo después de concederle la escuela, el padre de V. simpatizó con el cura y éste le

¹² El prestigio que este grupo profesional conquista lentamente durante las primeras décadas del siglo XX se analiza en JUAN BORROY, Víctor Manuel (1998), *Mitos, creencias y mentalidades del magisterio aragonés del primer tercio del siglo XX*. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».

¹³ ALMUDÉVAR Y CASTILLO, Valero, p. 67.

nombró sacristán. Luego aceptó la secretaría que le ofreció el alcalde y, con el producto de los tres empleos, reunió el sueldo suficiente para vivir con desahogo. Esta situación se parece enormemente a la descrita por Andrés Manjón, fundador de las Escuelas del Ave María, en sus memorias:

«Como la dotación era escasa, el señor maestro reunía varios cargos y oficios, con los cuales medio vivía, pues era Maestro de Escuela, Sacristán, Cantor, Campanero, Relojero, Barbero, Carpintero, Cazador, Pescador, Secretario, Amanuense y Lector de familias y soldados y el *Factotum* del pueblo, todo con letras mayúsculas y minúsculas retribuciones»¹⁴.

Un ejemplo de la escasa formación de los maestros de los pequeños núcleos rurales lo encontramos en *Páginas originales. Memorias de un maestro de escuela* cuando la madre de V., sin contar con título ni con una preparación específica, atendió –en ausencia de maestra– a las niñas de la localidad:

«Como la escuela era incompleta, no había maestra titular; y con objeto de que las niñas y jóvenes pudieran recibir enseñanza, mi querida madre se prestó gustosa a ello, recibiendo de las madres por este trabajo extraordinario pequeñas

¹⁴ MANJÓN, Andrés, Edición Nacional de las obras selectas de don Andrés Manjón. IX *Discursos de las Escuelas laicas. El gitano et ultra cosas de antaño*, Madrid, Patronato de las Escuelas del Ave-María, MCMLV, p. 322.

gratificaciones en especie, según lo permitían sus recursos y posición»¹⁵.

Siendo maestro de Aniés, además de graves enfrentamientos con el Ayuntamiento que le llevaron a abandonar el pueblo, V. contrajo una enfermedad en uno de sus ojos. En 1870 se trasladó a Huesca y antes de regresar a Madrid dirigió, hasta marzo de 1874, el Colegio de Primera Enseñanza Elemental y Superior de San Vicente Ferrer. En esta época también solicitó, sin ver atendida su petición, la vacante de segundo maestro de la Escuela Normal de Maestros de Huesca.

Tras diez años de ausencia y después de haber sorteado todo tipo de penurias, V. volvió a la Corte. Se reunió con sus amigos para relatarles sus vivencias en los tres pueblos del Pirineo aragonés en los que había ejercido el magisterio:

«A los tres o cuatro días de descanso reunió a sus íntimos, y después de los correspondientes abrazos y apretones de manos, y entre los sorbos de un exquisito café y las espirales de humo de sendos cigarrillos, nos refirió las aventuras que vamos a reproducir aquí, de la misma manera que él nos las contó, distribuyéndolas en tantas veladas como noches invirtió en narrarlas»¹⁶.

En el capítulo final de estas memorias, Almuédvar se refiere a una serie de reformas que de-

¹⁵ ALMUDÉVAR y CASTILLO, Valero, p. 53.

¹⁶ *Ibíd.*, p. 8.

berían acometerse en el campo de la instrucción popular. Entre ellas, que los maestros debían ser considerados funcionarios del Estado y que por consiguiente el Estado tenía la obligación de sostenerlos directa, puntual y decorosamente; que se suprimieran las juntas locales y fueran sustituidas por inspectores facultativos; que desaparecieran las oposiciones, las cuales sólo deberían mantenerse para los profesores de las Escuelas Normales; que hubiera jubilaciones decorosas para los maestros incapacitados para el ejercicio de su profesión, viudedad para las esposas y orfandad para los hijos; que los maestros dieran enseñanza nocturna a los adultos y las maestras a las jóvenes adultas todos los domingos del año; o que se impusieran penas a los padres que impidieran la educación de sus hijos no mandándoles asistir a la escuela. Como puede observarse, Almudévar fue un maestro progresista y todas las reformas que proponía suponían un gran adelanto para su tiempo.

La vida cotidiana en los pueblos del Alto Aragón

Valero Almudévar divide el libro en tres capítulos, denominados veladas, en los que da cuenta de las experiencias de V. en cada uno de los pueblos en los que prestó servicios. Las memorias de Almudévar nos ayudan a conocer muy bien cómo se vivía en las zonas rurales del Alto Aragón por aquellas fechas.

XVIII

Nos cuenta que en Castanesa «la mayoría de los hombres usaba la barretina o gorro catalán, chaqueta, chaleco y calzón corto de pana parda, medias azules de estambre y alpargatas a lo miñón. Las mujeres zagalejos de lana, azules, medias blancas de algodón, alpargatas en forma de sandalias y jubón o justillo de veludillo.»¹⁷. El peinado de las mujeres, «rarísimo» según Almudévar, llamó su atención: se echaban el pelo hacia atrás y formaban con él una trenza «con muchos cabos» que convertían en un «delicadísimo moño en forma de picaporte». Siempre llevaban la cabeza descubierta y sólo cuando iban a la iglesia utilizaban una gran mantilla en forma de «capuchón que les llegaba a la cintura». Y, como una constante en estas memorias, nos describe ciertamente la mísera vida de los habitantes de estos pequeños núcleos rurales. Estremece leer que la veintena de niños que acudieron el primer día a clase «iban descalzos, sucios y haraposos», tanto que parecían «una turba de hambrientos arrapiezos». Y comprobar cómo eran las instalaciones de la escuela es asimismo desolador: «La sala de clase era un cuartucho bajo, hediondo y húmedo, teniendo por entarimado la misma tierra, removida y preparada, como si se tratara de la labor y cultivo de un campo». Por todo material había «dos bancos del tiempo de Noé» y los restos de unos carteles.

¹⁷ *Ibíd.*, p. 13.

XIX

Por si todo ello fuera poco, los niños no entendían al maestro y V. no entendía a los niños. Éste les hablaba en castellano, pero aquéllos sólo conocían el catalán de Aragón, un chapurreado que, según Almudévar, ni siquiera tenía «los honores de dialecto». Lo único divertido en este punto es leer que su padre le sirvió de intérprete con los niños, porque «había servido toda la campaña de la primera guerra civil y sabía muy bien algunos dialectos españoles». Por fin se le encontraba un sentido a las guerras: con ellas se aprendían idiomas.

En el verano el pueblo se quedaba desierto porque todos sus habitantes se trasladaban a las *bordas*, «una especie de casas o pajares, a 5 kilómetros del pueblo, edificadas en unos desfiladeros o gargantas». En ellas guardaban la hierba con la que alimentar al ganado durante el invierno. En esa zona de bordas existía una ermita a la que en los días festivos acudía el párroco para officiar la misa. Almudévar lo cuenta así:

«Por los meses de julio y agosto observé en todos los vecinos un movimiento general, como dispuestos a emprender un largo viaje; yo me alarmé creyendo (que) se trataba de una epidemia o de otra cosa parecida y al preguntar al alcalde la causa de semejante agitación, me contestó: que todos los años por igual época los vecinos abandonan el pueblo para ir a las *bordas*, de consiguiente me daba completa licencia para cerrar

la escuela, y amplia libertad para residir donde quisiera, teniendo entendido que era en uso de vacaciones forzosas, por no quedar ningún niño en el pueblo»¹⁸.

A los ojos de este joven maestro criado en la ciudad, las diversiones de los jóvenes de Castañesa eran «muy raras y caprichosas»:

«Con motivo de las fiestas del pueblo, por curiosidad y como mero espectador, asistí a un baile dado en la plaza pública. Allí se reunió desde muy temprano todo el elemento joven y muchos vecinos del pueblo y sus alrededores. La música alternaba con unas dulzainas y otros instrumentos rústicos indefinibles. A la hora convenida y a una señal, las parejas se ordenaban y entraban en un círculo que había dispuesto para el baile y donde los jóvenes debían lucir todas sus habilidades»¹⁹.

Ya continuación describe Almudévar cómo era aquel baile, que le hacía reír “estrepitosamente”.

El resumen que V. hacía de su primer contacto con una escuela rural, en el municipio de Castañesa, era bastante pesimista:

«... puedo decir que el pueblo es bueno para el verano, y mucho más para los aficionados a la caza; pero, en cambio, sus habitantes son supersticiosos y fanáticos; tienen poco apego a la enseñanza de sus hijos y mucha afición a las cosas

¹⁸ *Ibíd.*, p. 15.

¹⁹ *Ibíd.*, p. 27.

santas; son de costumbres primitivas en sus diversiones, en sus trajes y en su lenguaje peculiar; razón por la cual su educación está excesivamente descuidada»²⁰.

En Luzás, su segundo destino, los hombres ya llevan cachirulo («pañolito alrededor de la cabeza, en forma de cinta, con lazo al lado izquierdo») y apenas se veían en el pueblo «tres o cuatro barretinas»²¹. Todos vestían calzón corto y faja, salvo algún alpargatero que usaba pantalón. El cura prohibía que los jóvenes bailaran en la plaza valeses y habaneras. Los espiaba desde la torre de la iglesia y después lo contaba en el templo, razón por la que no era bien visto por aquéllos. En Cuaresma obligaba a los feligreses a ir a la iglesia y los examinaba de doctrina cristiana. El maestro también fue avisado para que fuera a realizar el examen, a lo que se negó tajantemente. A V. le parecía humillante tener que demostrar sus conocimientos ante el coadjutor o regente parroquial. Pero al final, a ruegos de su familia, que no quería enfrentamientos con el cura, acabó yendo a ser examinado por el eclesiástico, que le hizo «preguntas vulgares que un párvulo sabe responder»²².

Es especialmente llamativo comprobar el poder absoluto de que gozaba la Iglesia. Mientras el maestro ganaba 3.000 reales al año (ese es el

²⁰ *Ibidem*, p. 34.

²¹ *Ibidem*, p. 36.

²² *Ibidem*, p. 38.

sueldo que V. confiesa cobrar en Castanesa) el cura ganaba 6.000 y tenía una casa mucho mejor. Además disponía de algunos terrenos propiedad de la Iglesia que, cultivados por él o arrendados a los vecinos, le proporcionaban unos ingresos complementarios. Muchas veces esas rentas las cobraba en frutos, pues la moneda escaseaba. En la abadía el cura tenía además un magnífico huerto y dos corrales con gallinas, conejos y cerdos. Decía el maestro V. que «el más refinado gastrónomo y el más hambriento viajero con seguridad encontrarían en casa del señor párroco un confortable refugio que los dejaría completamente satisfechos». Mientras tanto, el pueblo vivía en una situación de enorme pobreza y los vecinos «se alimentaban casi todo el año solamente de vegetales». También comían unos panes llamados «cocos», que preparaban con mucho salvado y poca harina.

La falta de higiene era absoluta en aquellos pueblos. V. afirma que había gañanes que cuidaban el ganado y que tenían roña en la cara, manos y pies, «señales ciertas y evidentes de no haberse lavado desde la pila bautismal»²³. Utilizaban las teas para el alumbrado de las casas. El humo denso que desprendían éstas al quemarse provocaba que todos tuvieran la cara y las manos siempre oscurecidas. Nuestro maestro, que no podía quitarse ese color de la piel «por más que

²³ *Ibídem*, p. 29.

todas las mañanas me lavaba con jabón», decidió afeitarse en la barbería del pueblo. Curiosamente para la época, la titular de aquella barbería era una mujer, «una brava moza como de unos 24 años de edad, robusta cual una matrona, que desempeñaba el oficio barberil con una sin igual desenvoltura».

Uno de los mayores atractivos del libro de Valero Almodévar es que en él se describen muchas costumbres de la época. Por ejemplo, la del día de Santa Águeda, cuando las mujeres iban a tocar las campanas a la torre de la Iglesia con objeto de no padecer mal en los pechos²⁴. También se nos cuenta cómo se produjo el casamiento del maestro V. en 1865. El noviazgo y el cortejo fueron sorprendentemente rápidos: V. habló con el tío de la chica, con el que ésta vivía, y le pidió permiso para casarse con ella. Todo ello sin haber hablado nunca antes con la muchacha. El tío le dijo que podía contar con su mano, y el maestro le pidió entonces que hablara a la chica en su nombre y que le anunciara que una hora más tarde vendría su padre para pedirla formalmente en matrimonio. Así lo hizo el padre del maestro y al cabo de un mes estaban ya casados.

Los entierros eran también en aquella época un espectáculo dantesco. En el libro se relata el entierro del padre del maestro V.: «en el cementerio había una fosa abierta. El sacerdote se colocó

²⁴ *Ibidem*, pp. 63 y ss.

en la cabecera de la fosa y el acompañamiento en el pie de la misma, por este orden: primero las partes interesadas y detrás el acompañamiento. A una señal del sacerdote dábamos tres vueltas alrededor de la sepultura, echando por cada vuelta una moneda cualquiera en el bonete del sacerdote, y besando al mismo tiempo la estola»²⁵. Mientras tanto el sacerdote pronunciaba responsos y oraciones por el alma del difunto. Cuando éste terminaba se podía dar sepultura al cadáver.

Es desalentador leer cómo se recaudaba el dinero para pagar al maestro. El Ayuntamiento del pueblo cobraba la contribución trimestralmente para poder hacer efectivo el pago al maestro. Se publicaban edictos en el Ayuntamiento, pero como casi nadie sabía leer se recurría al pregón. Entonces, «una mujer escuálida, vieja y achacosa», vestida con harapos y acompañada de un muchacho que hacía sonar un tambor y agitaba el taleguillo donde llevaba el dinero, recorría las esquinas del pueblo y recordaba a los vecinos, «con voz chillona e histérica», la obligación de pagar el impuesto extraordinario para poder pagar el sueldo al maestro. Las gentes del pueblo, entre las que había quienes culpaban a éste de su suerte, insultaban a la mujer, pronunciaban «denuestos e imprecaciones» y hasta pateaban. Mientras se cobraba la contribución, el maestro –que ajeno al escarnio al que se le estaba some-

²⁵ *Ibíd.*, p. 75.

tiendo permanecía encerrado en la escuela— era «el blanco de las iras del pueblo». Almudévar afirma en el libro que estos hechos, «impropios de un país civilizado», hacían que el maestro «pierda el ascendiente moral sobre los niños y padezca notablemente su reputación y su dignidad profesional»²⁶.

Al poco tiempo de llegar a Aniés, el maestro V. vivió la revolución de septiembre de 1868 y tuvo que hacer entrega del cuadro de la Reina que tenía en la escuela. Se constituyó en el pueblo una Junta revolucionaria a imitación de la de las capitales, una de cuyas primeras medidas fue suprimir el sueldo de la maestra, siguiendo el ejemplo de otro pueblo cercano que había decidido cerrar la escuela de niñas argumentando que las mujeres no han de estudiar sino ser mujeres de su casa. Almudévar se rebela y protesta ante el hecho de que una revolución que se inspiraba en los principios de «libertad, progreso y civilización», atacara y se dirigiera contra los maestros, que son los encargados de velar por «la educación del pueblo».

Hay un fondo de amargura en estas memorias que nace de las penalidades que ha de soportar el maestro, del abandono en que se encontraban la escuela y la educación, de la nula importancia que se daba a la enseñanza, de la impotencia del maestro para transformar la mentalidad de las autoridades de los pueblos, de la incultura que

²⁶ *Ibidem*, pp. 77-78.

se había enquistado en las mentes y en los corazones de aquellas pobres gentes. Sorprende leer la dureza y falta de escrúpulos con que éstas se comportaban en muchas ocasiones, casi siempre a causa de la enorme miseria en la que vivían y morían. Almudévar narra cómo el secretario de Aniés intentó denunciar a V. tanto por mala conducta –política, moral y religiosa– como por negligencia en el cumplimiento de sus deberes; y cómo le acusó de haber maltratado a sus tres hijos que estaban en la escuela. El maestro pudo demostrar su inocencia y el secretario se vio obligado a abandonar el pueblo. Otro día unos jóvenes, «comprados por aquel caciquismo», asegura Almudévar, intentaron agredirle y uno de ellos le dijo que en el pueblo no querían maestros ni enseñanza, «porque es una carga muy pesada para los contribuyentes y no pueden soportarla». Todo esto hizo que Almudévar cayera enfermo. Pues bien, estando todavía convaleciente, algunos de aquellos jóvenes se burlaban sarcásticamente de él y le cantaban a muerto a altas horas de la noche y a veces a la luz del día. Esto provocó que el maestro acabara abandonando el pueblo y que se instalara en Huesca hasta su regreso a Madrid en marzo de 1874.

La escuela sólo representaba en aquellos años una carga, y el pago del maestro una obligación inútil. Ni la escuela ni la cultura eran consideradas un instrumento de emancipación o de progreso. Aquellos hombres y mujeres nacían condenados a

XXVII

ser siervos, a vivir sin horizonte y a trabajar como los animales de labor que criaban. Ante esa situación, Valero Almodévar y otros muchos como él dieron lo mejor de sí mismos para tratar de cambiar el rumbo de la historia y hacer de aquellos pobres campesinos unos hombres más cultos, más educados y, consiguientemente, más libres. Lo sabemos, entre otras cosas, porque escribieron libros valientes como éste que hoy el Museo Pedagógico de Aragón tiene el honor de reeditar a mayor gloria del magisterio aragonés.